

Mexicali, Baja California, a 15 de octubre de 2020.

Con fundamento en los artículos 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, 13, fracción II, de su Reglamento; en relación con el numeral 4.11 del Lineamiento para Baja y Destino Final de Bienes Muebles del Instituto Electoral; por este conducto se le convoca a la **Séptima Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Estatal Electoral, la cual se celebrará el día **viernes 16 de octubre de 2020**, en punto de las **14:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por este órgano colegiado en el Punto de Acuerdo **IEEBC-CG-PA06-2020**, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Proyecto de **PUNTO DE ACUERDO** por el que se acuerda la constitución del "COMITÉ DE VENTAS".
  - 3.1.- Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2.- Discusión, modificación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Punto de Acuerdo.
- 4.- Clausura de la Sesión.

De igual manera hago de su conocimiento que el anexo del tema a desahogar en esta Sesión Extraordinaria, se remiten vía correo electrónico.

Esperando contar con su valiosa asistencia, hago propicia la ocasión para enviarle un saludo cordial

**ATENTAMENTE**  
**"POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA**  
**DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES"**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ**

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**